

# LA NUEVA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO I.	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Alamo, 27, donde se dirigirá la correspondencia.	BADAJOZ 21 DE OCTUBRE DE 1882.	En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.	NÚMERO. 34
--------	---	--------------------------------	--	------------

## LA NUEVA CRÓNICA.

Sigue dando juego la formación de la izquierda dinástica.

De este asunto hablaron el Sr. Sagasta y el duque de la Torre en una conferencia celebrada hace pocos días en casa del Sr. Abascal.

Segun cuenta *El Correo*, uno de los órganos oficiosos que suelen estar mejor informados de cuanto concierne á los hombres del actual Gobierno, el Sr. Sagasta vino á decir poco más ó menos en esta conferencia:

«Deseo la libertad como el Sr. duque de la Torre y con el propio convencimiento. Veo también con satisfacción que hombres importantes de la democracia se acerquen á la monarquía quedando así cada día más reducido el círculo de los revolucionarios impenitentes. Apetozco que este movimiento no se detenga; que los que lo hagan concilien su dignidad con su patriotismo; que con aquellos compases que el comun interés reclama, expliquen su pensamiento y contraijan sus compromisos monárquicos y dinásticos, también contraidos por el partido constitucional; hasta deseo que la trayectoria sea más breve; y si en mi mano estuviera, y mi influencia, á esta sazón, fuera decisiva, tendría mucho gusto en coadyuvar desde las esferas del poder responsable, á la obra de la gobernación del país: no seré para esto un obstáculo.»

Como se vé, entre estas manifestaciones de D. Práxedes y las que hace una semana hacían los periódicos de la fusión, hay una gran diferencia.

Entonces era tanta su irritación contra el duque, que hasta le echaban en cara sus muchos años; pronosticaba que la anarquía sería un hecho si el general Serrano realizaba sus propósitos; atribuían su oposición al Gabinete á móviles pequesísimos, de que ya tienen noticia nuestros lectores; en una palabra, todos los medios les parecían lícitos con tal que pudieran perjudicar al vencedor de Alcolea.

Hoy, por el contrario, el Sr. Sagasta ve con satisfacción, al decir de *El Correo*, que hombres importantes de la democracia se acerquen al duque y apetece que este movimiento no se detenga y si en su mano estuviera y su influencia fuese decisiva, tendría mucho gusto en coadyuvar á la realización de esta obra.

Cierto que el Sr. Sagasta no acepta todavía la reforma constitucional que se propone llevar á cabo, si llega á ser poder, el duque de la Torre, porque segun el periódico de referencia, D. Práxedes no ha ido al Gobierno para llenar ese compromiso; pero si ayer consentía Sagasta que sus órganos atacasen con encarnizamiento al general Serrano calificándolo de anárquicos sus propósitos y hoy conferencia amistosamente con él y hasta reconoce que hay patriotismo en su conducta, ¿no debe esperarse que mañana recuerde el ex-director de *La Iberia* que ofreció caer del lado de la libertad y acepte la reforma? ¿A quién le había de asombrar un cambio de esa clase, en un hombre que en la famosa reunión del circo de Price hizo elogios entusiastas de la Constitución de 1868 y luego se declaró partidario de la del 76?

Pero si son esos los propósitos que en secreto acaricia el Presidente del Consejo, se nos figura que vá á sufrir un gran desengaño cuando los quiera realizar. Él subió al poder después de grandes promesas en sentido liberal; y como no las ha cumplido, antes bien, su política es casi igual á la de los conservadores, se ha enagenado las simpatías del país, y todos los esfuerzos que haga para lograr una inmediata rehabilitación ante la opinión pública, serán infructuosos.

## AMENAZAS INOPORTUNAS.

Un periódico de Madrid, *competentemente autorizado*, sin duda, dice en uno de sus últimos números, que las Audiencias provinciales han de funcionar desde el 15 de Noviembre próximo y que con este motivo no es extraño que se suprima alguna de las indicadas, si para expresado día no se han realizado las obras necesarias para la instalación.

El Gobierno, pues, no contento con hacer pagar á los Municipios los gastos de instalación de las Audiencias de lo criminal, parece que les amenaza por medio de un periódico oficioso, de la manera que acaban de ver nuestros lectores.

No nos extraña que el Sr. Alonso Martínez, á fuer de *padre* cariñoso, desee que el planteamiento de los tribunales colegiados no toque dificultades de ningún género; pero en tal caso ha debido hacer cuanto estuviera de su parte, para que estas no llegaran á surgir.

¿Abrigaba el Sr. Alonso Martínez el deseo de que las Audiencias de lo criminal quedaran establecidas el 15 de Noviembre? Pues ha debido fijar definitivamente esa fecha, con la autelación debida y determinar al mis-

mo tiempo los puntos en que aquellas hubieran de residir; para que pudieran prepararse convenientemente los locales necesarios.

¿Y qué es lo que ha sucedido? Que primero se dió á entender que las Audiencias comenzarian á funcionar el 1<sup>o</sup> ó el 15 de Octubre, acordándose al fin que esto se aplazase hasta el 15 de Noviembre.

En cuanto á la designación de las poblaciones en que los Tribunales colegiados hayan de establecerse, lo ocurrido en nuestra provincia es bastante para que se aprecie la conducta del Sr. Alonso Martínez, en este asunto. Al principio se indicó que habria tres Audiencias en esta provincia, una en Badajoz, otra en Zafra y la otra en Villanueva ó Don Benito, y hasta, segun parece, se dieron ciertas seguridades al Alcalde de Zafra, respecto á que en la misma ciudad se estableceria una de aquellas; mas á última hora y cuando ya habia hecho algunos gastos para la instalación el Municipio de Zafra, el señor Alonso Martínez hace la variación que conocen los lectores de LA NUEVA CRÓNICA.

No es extraño, que todas las localidades que son cabezas de partido ó al menos muchas de ellas hayan traído bajado con ahinco para que se les conceda una Audiencia de lo criminal; pero la verdad es que el señor Alonso Martínez ha sacado partido de tan naturales aspiraciones, obligando á los Municipios, cuya situación económica, en general, no es muy lisonjera, á que hagan gastos considerables, que debieran ser de cuenta del Estado.

Y sin embargo, si las cosas no hubieran pasado de ahí, nada diríamos; mas lo que no puede dejarse pasar sin protesta son esas amenazas que se dirigen á los Municipios desde las columnas de un periódico oficioso, después de haber ofrecido aquellos, seguramente, que harán todos los sacrificios imaginables para que el Sr. Alonso Martínez vea realizados sus deseos.

Esas amenazas son inoportunas y esto hay que decirlo en voz muy alta, para que llegue á oídos del Ministro de Gracia y Justicia.

## Ecos políticos.

En la siguiente carta de Madrid se dan curiosos detalles acerca de la cacería de Viñuelas y respecto á otros asuntos que hoy fijan la atención pública.

«Variaciones sobre el mismo tema. En los círculos políticos sigue comentándose lo ocurrido en la cacería de Viñuelas. Después de la comida pronunció el señor Cánovas un elocuente discurso, sobre la necesidad de que no hubiese más que dos partidos monárquicos, conservador uno y reformista otro, discurso que aplaudieron algunos de los circunstantes, en tanto que los demás guardaban silencio. Después se suscitó una cuestión vivísima entre los señores Cas-

telar, duque de la Torre y Romero Robledo.

El jefe de los posibilistas trató de disculpar al Sr. Sagasta, y como ni el duque ni Romero Robledo se mostrasen conformes, el célebre orador de los arrepentimientos pronunció un largo discurso, «sin advertirlo», encaminado á demostrar que el presidente del consejo de ministros ha hecho cuanto le ha sido posible dentro de las condiciones especiales de la fusión dinástica, para defender los intereses del partido constitucional.

Tocóle el turno al duque: expresó cual era su pensamiento político manifestando que abrigaba el propósito de no retroceder por nada ni por nadie. Pronunció esta significativa frase: «Creo prestar un servicio á mi patria enarbolando resueltamente la constitución de 1869 para defenderla, ya que tantos la olvidan, daré y recibiré estocadas, es decir, que estoy dispuesto á soplar balazos á derecha é izquierda.» Aunque esto sea pura metáfora, acusa en el duque una gran decisión, cualidad que hasta ahora no le habíamos conocido.

Mientras en Viñuelas se pasaba el tiempo de esta manera, aquí conferenciaban los Sres. Lopez Dominguez, Monteros Rios y Echegaray, tratándose de los elementos democráticos que han de contribuir á formar la izquierda dinástica. Dícese que se habló de la probabilidad de que algunos posibilistas se uniesen al duque de la Torre, anunciándose al mismo tiempo que dos comités de dicha fracción política se comarían con armas y bagajes al nuevo partido.

Tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, los diputados y senadores por Almería, Murcia y Alicante van á esplanar una serie de interpelaciones en una y otra Cámara, sobre cierto asunto que ha de producir gran escándalo. Se trata de las cuentas referentes á los cinco millones que se recaudaron por suscripción pública para el socorro de los inundados. Cuantas gestiones se han practicado para que las respectivas juntas rindan esas cuentas, han sido completamente inútiles. Es mas; un periódico dice que en el mismo lugar se encuentra cierto obispo, que habiéndosele entregado «dos millones» para que los repartiera á los inundados, no hay medio de conseguir que presente las cuentas.

¿Qué de gazapos no habrá en estas cosas, cuando un diario de Almería declara que el socorro á los inundados se convirtió últimamente en súcio negocio, merced al cual se han puesto las botas muchos «tunos» (literales.) Mentira parece que la desmoralización llegue á tan lamentable extremo. Estos elementos de orden que triunfaron cuando Martínez Campos, van á «regenerar» el país en términos de convertirlo en un verdadero presidio suelto.

Hoy se ha dictado auto de prisión contra el director de *El Porvenir*, órgano de Ruiz Zorrilla, por una de las siete causas criminales que se le

siguen, todas ellas motivadas por escritos de propaganda republicana. De este modo especialísimo, enviando á presidio á los periodistas republicanos, por la manifestación de sus ideas, se justifica que disfrutamos una envidiable libertad de imprenta.

El gobierno tomó ayer el acuerdo de llamar á los diputados y senadores ministeriales que están ausentes. Se propone consultarles sobre el movimiento político que se está operando, para explorar su ánimo y ver si puede seguir contando con su apoyo.

Algunos de dichos diputados han debido recibir una carta de los señores Balaguer, Lopez, Dominguez, González Fiori y Linares Rivas, solicitando asimismo su presencia para tratar asuntos políticos de gran importancia. Esta es la fórmula para las invitaciones.

Es objeto de vivos comentarios en todos los círculos, la noticia de una conferencia celebrada en Palacio y de la cual no ha resultado bien parado el gobierno. He aquí como relata lo ocurrido *El Progreso*.

Parece ser que un alto funcionario de palacio consultado por persona más elevada todavía á quien profesa muy sincera y muy antigua adhesión se ha explicado en términos bastante netos acerca de las cosas del día. A su juicio, la situación actual se ha hecho incompatible con el buen régimen parlamentario y si el Sr. Sagasta se curase en conciencia del porvenir de las instituciones, presentaría la dimisión desde luego para facilitar al rey el cumplimiento de sus deseos. Esta noticia se relaciona con otra, según la cual los ministeriales empiezan á ver con desagrado la permanencia del duque de Sexto en Palacio.

**De La Patria:**

«Señor marqués de la Vega de Armijo.

Una compañía francesa trata de establecer una gran factoría en la costa occidental de Africa al Sur de Marruecos, para dedicarse especialmente á la exportación de oro en polvo goma y otros productos de aquella región.

Suponemos que V. E., apresurando la toma de posesión de «Santa Cruz de Mar Pequeña», que «pertenece á España», facilitará el establecimiento de factorías españolas, cuya instalación y acrecentamiento tantos beneficios han de reportar á nuestro comercio.

El señor marqués de la Vega de Armijo.

**Señora Patria.**

No me venga usted con Mar Pequeña ni con Mar Salada. Ahora no estoy para estos trotes. ¿No ve usted, ángel de Dios que nos vamos á caer del nido? El general Serrano... ese si que es ¡la mar! Cuando me dejen gobernar diez años seguidos, entonces pueda ser que llegue á ocuparme de esos asuntos.

Un periódico, refiriéndose al ministro de la guerra, pone este encabezamiento á un artículo: «El talento del general.» Cuando Martínez Campos leyó el título tuvo un desvanecimiento; creyó que hablaba el periódico de veras.

Al enterarse despues, estuvo para llevarle á los tribunales por calumnias.

**De La Izquierda dinástica:**

«El gobernador de Lérida ha participado al Sr. Ministro de la Gobernación, que la primera rectificación de las listas electorales ha dado por resultado el aumento de un 60 por 100 de electores.

De este dato puede deducirse el ce-

lo y el exquisito cuidado con que se habrían hecho aquellas listas.»

Estamos de acuerdo.

Segun *La Propaganda Liberal* el general Beranger ha recibido la siguiente carta del presidente del comité democrata monárquico de Llerena:

«Llerena (Badajoz), Octubre 14 1882.

Excm señor general Beranger.

Muy señor mio y distinguido jefe: El comité que tengo el honor de presidir, dá á V. E. la más cumplida enhorabuena por su actitud y marcha política y se adhiere incondicionalmente á la bandera que el excelentísimo señor duque de la Torre ha desplegado, que es la misma que V. E. viene defendiendo.

Felicita á V. E. y al ilustre general Serrano, el que le reitera las consideraciones de aprecio y de respeto con que le distingue S. S. Q. S. M. B.—Antonio Sabido y Martinez.»

No recordamos si el Sr. Moret era presidente del comité democrata monárquico de Llerena; pero se nos figura que *El Norte* no ha de ver con gusto que dicho comité se haya apresurado á afiliarse en la izquierda dinástica.

**De todo un poco.**

El director de *La Defensa*, periódico de Linares, ha sido herido alevosamente por un teniente Alcalde de aquella población.

De esperar es que el Juzgado de Linares procederá con toda actividad en la diligencias criminales que está instruyendo con motivo de un suceso tan incalificable.

**De El Eco de Fregenal:**

La dirección general de rentas, según *La Correspondencia de España*, se halla dispuesta á exigir la responsabilidad á los que resulten culpables de las faltas de surtido en las espendedurias públicas, ya de tabaco, ya de efectos timbrados.

Nos alegraremos si lleven á efecto los buenos deseos de aquel centro directivo, así como de que á la vez pueda conseguir que algunas fábricas, como la de Sevilla, Cádiz y Alicante envíen mejores tabacos; con lo cual conseguirá aumentar los productos de la renta, y evitará algunos padecimientos á los que tenemos el mal gusto de proveernos de aquellas espendedurias.»

Estamos conformes, pues el tabaco que hoy se vende en los estancos, especialmente el de las cajetillas, más que otra cosa, parece basura.

Las 80 Audiencias de lo criminal creadas por la ley orgánica de tribunales contarán con el siguiente personal:

Ochenta presidentes, 80 fiscales, 201 magistrados, 80 tenientes fiscales, 24 abogados fiscales, 80 secretarios y 82 vice-secretarios.

Las 15 salas de lo criminal de las Audiencias territoriales que se conservan y que con ellas se completa el número de 95. mandadas establecer, tendrán á su servicio el siguiente personal:

Quince presidentes; 15 fiscales, 96 magistrados, 15 tenientes fiscales y 24 abogados fiscales.

O sea en junto, en las Audiencias provinciales y salas de lo criminal, 95 presidentes, 190 fiscales y tenientes fiscales, 297 magistrados, 48 abogados fiscales, 80 secretarios y 82 vicesecretarios.

La Dirección general de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública ha dispuesto que las señoras no sean admitidas á matricula de asignaturas de la segunda Enseñanza.

El señor ministro de Hacienda abraza—segun *La Correspondencia* nos informa—el propósito de introducir algunas variantes en el cuerpo de li-

quidacion de derechos reales, en nuestro concepto perfectamente justas.

Parece que dichos cargos no estarán retribuidos, como se indicaba en un principio, con un tanto por ciento, sino que le serán asignados sueldos fijos que cambiarán según las categorías.

El colega noticiero cree que disfrutará 50.000 reales el liquidador de Madrid, 40.000 el de Barcelona y 30.000 los de otras capitales ó distritos judiciales de primera clase, 24.000 los de segunda categoría, 18.000 los de tercera y 12.000 todos los de cuarta.

Repetimos que la opinión pública encuentra muy acertada esta variación no solo para el Tesoro, sino también para los mismos liquidadores, que si en plazas de la entidad de Madrid, Barcelona y Valencia salen perjudicados, en la mayoría de las demás sale beneficiados, contando con un sueldo que de ningún modo podrían obtener con un tanto por ciento de la recaudación. Pero bueno sería que el Sr. Camacho dictara cuanto antes una resolución en este ó análogo sentido teniendo en cuenta el largo plazo trascurrido desde que se abrió el concurso y la incertidumbre de los que en él tomaron parte.

**El Tesoro de Cavendish.**

Se acaba de descubrir en Buenos Aires á 200 pasos próximamente de la punta del muelle, un tesoro escondido en el mar desde hace siglos, y que recuerda, bajo todos aspectos, los famosos galeones de Vigo. Una goleta italiana es la que ha hecho el descubrimiento.

Un buzo descendió con su aparato al sitio indicado, y volvió á la superficie con dos lingotes que habia cogido de una enorme caja. Estos lingotes llevan marcada la fecha de 1547, y al ser analizados por el ensayador de metales, resultaron ser de oro virgen.

La autoridad destacó una falua de la aduana para impedir que nadie baje al sitio del tesoro.

Un profesor del instituto de Buenos Aires explica el hecho de la manera siguiente:

La fecha de 1547 corresponde con la llegada del famoso pirata inglés Tomás Cavendish delante de la nueva ciudad de Buenos Aires, despues de haber sido rechazado de la antigua, actualmente llamada Boca.

Un navio español le dió caza y le echó á pique su barco á la vista de tierra siendo ahorcados el pirata y la tripulación.

Es probable por los tanto que esta caja constituyera el tesoro de Cavendish, que habia saqueado de uno de los galeones que trasportaban á España el oro del Nuevo Mundo.

**Seccion provincial.**

Son muchos los que pretenden ahora ser *padres* de la provincia.

Con tal de que los que logren el triunfo no se conviertan luego en *padrastrós*....

En una correspondencia de Villafraña que publica *El Eco de Fregenal* se dice que van á presentarse candidatos por el distrito de Almedralejo los Sres. D. José Tercero, don Cipriano Montero, D. Francisco Misuf y D. José Vargas.

Hay quien cree que los Sres. Misuf y Vargas si llegan á luchar en las elecciones provinciales lo harán como demócratas; pero otras personas aseguran que figurarán en la candidatura ministerial.

Nuestro particular amigo D. Manuel de Velasco, director del *Eco de Fre-*

*genal* se presenta candidato de oposición por el distrito de Fregenal y Jerez.

El Sr. Velasco está afiliado en la izquierda dinástica.

En el mismo distrito de Jerez y Fregenal se presentan candidatos D. Casimiro Lopo, Vicepresidente de la Comisión provincial y D. Alfredo Cuevas. Ignoramos si tiene fundamento el rumor de que el Sr. Cuevas figurará en la candidatura aceptada por los ministeriales, ó al menos de que estos no le harán la guerra.

Segun hemos oido, D. Manuel Lopo se presenta candidato ministerial por el distrito de Badajoz.

Probablemente dentro de pocos dias se reunirá el comité provincial democrata progresista, para ocuparse en asuntos electorales.

Se cree que los federales y los demócratas progresistas del distrito de Badajoz ó sea de los partidos judiciales de la capital y de Olivenza llegarán á coaligarse para las próximas elecciones.

Dice *El Eco de Fregenal*, que continúa en el mismo estado la cuestión del cementerio, y siguen haciéndose los sepelios en medio de la mayor indiferencia, en la nueva necrópolis.

Perfectamente; y así quedará resuelto lo que antes parecía un conflicto paavoroso; conflicto que el Gobierno no ha querido resolver, sin duda por no indisponerse con los elementos ultramontanos.

**Seccion local.**

Se trabaja activamente para constituir en esta ciudad un comité de la izquierda dinástica.

Hemos recibido *El Compañerismo*, de cuya aparición dimos ya cuenta á los lectores.

Agradecemos la visita á la que *La Nueva Crónica* corresponderá puntualmente.

Cerca de dos columnas dedica *El Avisador* á dar cuenta de lo ocurrido el penúltimo domingo con motivo de una novillada que hubo en la plaza de toros.

No nos parecen mal las lamentaciones del colega, sobre todo si se tiene en cuenta que algunos de los que se asustaron al ver cerca de sí uno de los novillos, pertenece á una clase á la que, según dicen, profesa grandes simpatías *El Avisador*; pero nos extraña que las censuras de este se dirijan á la autoridad local, que no es la que dá el permiso para las fiestas taurinas.

Apostaríamos cualquier cosa á que para el periódico noticiero, el actual Alcalde tiene la culpa de todo lo malo que ocurre en la ciudad.

Se conoce que le profesa mucho cariño.

Mañana habrá funcion en el Liceo de Artesanos.

Parece que al fin se ha arrendado el teatro de esta ciudad el Sr. Artabeitia; pero que la lista de la compañía que este envió hace algun tiempo ha sufrido varias modificaciones.

Han sido entregados á sus dueños unos cuantos cerdos aprehendidos por el cuerpo de vigilancia de esta ciudad y que fueron hurtados en territorio portugués.

Ayer se celebró una subasta en la Diputación provincial, con el fin de adquirir camas y ropas con destino á los acogidos en el manicomio de Mérida.

En las proposiciones presentadas se rebajó algo al tipo del presupuesto. Las camas quedaron rematadas á favor de D. Isidro Romero y las ropas favor de D. José Alvarez Ortiz.

**Variedades:**

**LAS PEQUEÑAS MOLESTIAS.**

Podrá explicarse fisiológicamente, mas yo no comprendo por qué el hombre soporta resignado las mayores desgracias, y se exalta y se desespera ante las pequeñas contrariedades.

Una catástrofe arroja al favorecido por la fortuna desde la cumbre de la adulación á la sima del desprecio; su bienestar se convierte en necesidad perpetua; deja el círculo en que se desenvolvían fácilmente sus facultades, para caer en otro donde sus esfuerzos se estrellan en un muro de resistencias insuperables; todo sin perder la serenidad ni abandonar la calma; y aquel mismo hombre se irrita, y se cree fatalmente desgraciado, porque el botón del cuello de la camisa no entra fácilmente en el ojal, ó una lluvia inesperada empaña el lustre de sus botas, ó un cualquiera se permite hacer alguna estúpida observación sobre su conducta.

Un mosquito que zumba al oído con insistencia, la tardanza de la persona que debe acudir á una cita, el encuentro de un sujeto antipático y mil y mil detalles insignificantes, amargan la existencia de ciertos nombres más que los grandes contratiempos, agriando su carácter y obligándoles á tomar resoluciones extremas.

¿Quién sabe si ciertos acontecimientos que han cambiado la faz del mundo, tuvieron su origen en la exasperación producida en el ánimo de un hombre eminente por una pequeñez que dominaba su espíritu al tomar la resolución decisiva!

Porque no se diga que los hombres superiores deben sobreponerse á esas preocupaciones. Precisamente porque los verdaderos obstáculos desaparecen al impulso de su voluntad, y porque están acostumbrados á decidir en cuestiones importantes, se exaltan y se enfurecen más cuando inconvenientes microscópicos les salen al paso.

Los más raro y sorprendente en este asunto, es que muchas personas en condiciones para ser felices, se creen desgraciadas, y lo son realmente por esas contrariedades baladíes, irremediables casi siempre por lo que tienen de imprevistas.

Otras llegan á imaginarse, y éstas son las más dignas de lástima, que aquellas molestias se han inventado exclusivamente para su uso particular, y que los demás se ven libres de ellas, tornándose entonces en agoreras y supersticiosas, y por consiguiente, débiles de espíritu y enfermedades de razón.

Hay quien se avergüenza del ridículo en que á sus mismos ojos se pone, después de pasado el momento de la contrariedad; pero si se presenta de nuevo, vuelve á disgustarse y á disculpar sus arrebatos.

Que en las cuestiones en que se interesan la dignidad ó el amor propio, cualidades que en la mayoría de los casos se confunden, no pueda el hombre sustraerse á un movimiento de despecho, se explica perfectamente; y así, nada tiene de extraño que al político le mortifique más la leve censura que el vanecimiento le cause el mayor elogio, áun cuando este sea justo y aquella no; que á la mujer hermosa le preocupe más la grosera franqueza del hombre zafio y vulgar que le echa en cara un

falso defecto, que satisfacción le produzca la merecida lisonja del hombre fino y de buen gusto; que al artista le moleste más la advertencia infundada, que orgullo le cause la admiración inteligente; todo eso se explica; pero no que un hombre superior se fije en detalles y pequeñeces que nada significan.

Todos, sin embargo, unos más otros menos, pagamos tributo á esas pequeñeces y nos preocupamos de cosas y personas indignas de fijar nuestra atención, áun estando persuadidos de que las fuerzas físicas, como las intelectuales, solo deben gastarse en grandes luchas y arriesgarse en colosales empresas.

J. NAKENS.

**Menudencias.**

**Muerto de risa.**

Esta frase, que se prodiga tanto en un sentido hiperbólico, acaba de realizarse literalmente en un pueblo portugués. Un hombre ha muerto de risa. Dicen que en un pueblo de la sierra, próximo á Viana, cenaba alegremente con su familia, una de estas noches, un pobre trabajador, y que riéndose á carcajadas cuando tenía la boca llena de alimento, cayó al suelo de pronto. Al acudir la familia en su socorro, le encontró muerto. Un pedazo de pan que se le introdujo y le tapó el canal de la laringe, impidió el paso del aire y le produjo la asfixia casi instantánea. Este ejemplo demuestra que durante la comida conviene guardar silencio, como los frailes, y sirve de saludable advertencia á muchos hombres políticos que tanto ríen de placer cuando se hallan en el gran banquete del presupuesto.

Pocos días hace que un periódico parisien publicó la necrología de un vivo: este ha creído que la broma era pesada, y ha mandado sus padrinos al autor del escrito.

Verán ustedes como si el ex-muerto resulta muerto de veras ni Picio escribe nada de él por temor de que resucite.

Merece ser leído el siguiente «anuncio legal», que publican algunos periódicos americanos.

«Anuncio legal.  
W. R. C. de Baltimore acaba de morir, sin herederos, dejando una fortuna de cinco millones de dollars.

El difunto deja escrito en su testamento que dicha fortuna será entregada al cajero que haya distraído mayor cantidad de la casa en que trabajaba.»

Es una rareza como cualquiera otra. Y que hará rico á alguno que por causa de una distracción esté convertido en presidiario.

**NO MAS CATARROS.**

Con el licor concentradísimo de brea de Valdés, harto conocido del público por sus maravillosos efectos, desaparecen infaliblemente las más rebeldes toses, catarros del estómago, de la vejiga, de los bronquios etc., etc., estando su uso en especial recomendado contra todas las afecciones del pulmón. Frasco de libra, 8 reales. Farmacia de Valdés.—Badajoz.

**APARATOS ELECTRICOS  
ILDEFONSO SIERRA**

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES  
Proveedor de S. M.

Especialidad en electro-medicinales, campanitas eléctricas, para-rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparación de instrumentos de geodesia y física.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

**LOMBRIZ SOLITARIA Ó TÊNIA.**

Probada como está la pasmosa propagación que de pocos años á esta parte viene observándose de esta lombriz, hacia falta un medicamento de seguros resultados, fácil de tomar y digerir, completamente inofensivo y relativamente económico para poder llevar á los pacientes sin menoscabo de su salud, de este terrible anélido. Hoy está evidentemente probado y reconocido por todos los médicos y el público en general, que el único medicamento que llena por completo estas condiciones, son las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, con cuyo uso en dos ó tres horas se ve el paciente libre de la Ténia. Los síntomas que hacen sospechar su existencia son muchos y la mayoría de ellos erróneos, por lo que toda persona que siente algun malestar sospecha si será causado por la presencia de esta lombriz; recomendamos para salir de esta incertidumbre el uso de las Píldoras exploradoras tenifugas del mismo autor, con las cuales existe la Ténia se arrojará casi siempre alguna pequeña porción ó anillo. Estas píldoras son completamente inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo cual reemplazan con ventaja á cualquier otro purgante. Para conseguir la expulsión de las lombrices intestinales á que tan propensos son sobre todos los niños, deben usarse las Grageas vermifugas de Moreno Miquel. medicamento agradable, eficaz é inofensivo.

PRECIOS:—Capsulas tenifugas 60 rs. frascos. Píldoras exploradora 4 rs. caja. Grageas vermifugas 5 rs. caja. Por 5 rs. mas se remiten unas y otras por el correo. Se hallan de venta en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.  
Depósito central: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2 Madrid.  
Depósito en Badajoz: farmacia de Estevéz Verdejo, San Juan, 47.

**VAPORES-CORREOS.**

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA,**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>)  
Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas de	Barcelona los días 4 y 25	
	Valencia » 5	decadames
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje de las PALAMS (gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguaduita. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y dos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Cañdora, Coquimbo y Valparaiso. es por apuestos de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 30 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—LA COMPANIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

DARÁN DETALLES EN BADAJOZ D. DIONISIO FERNANDEZ.

**NUTRICINE MORIDE.**

Esta nueva sustancia alimenticia no tiene relacion alguna con los diversos extractos, por ser carne verdadera con integramente todas sus propiedades.

Con la NUTRICINE MORIDE se fabrican: Biscochos (forma inglesa) con carne. Croquetas de chocolate con carne. POTAJES con carne.

Todos estos productos; de un sabor muy agradable, se conservan perfectamente. Paris—Ed. Moride 2, Rue Brongniart (pres la Bourse)—Madrid: Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.—En Badajoz, D. G. Gimenez.

**VENTA.**

Se vende una sillería á lo Luis XVI, y se hacen toda clase de reparaciones tanto en tapicería como en ebanistería.—Causado número 6.

**BANCO DE ESPAÑA.**

*Cambios de hoy.*

PLAZAS.	Beneficio	Daño.
Alicante . . . . .		1/4
Barcelona . . . . .		1/4
Bilbao . . . . .		3/8
Cádiz . . . . .		1/4
Córdoba . . . . .		1/4
Granada . . . . .		1/4
Málaga . . . . .		1/4
Santander . . . . .		1/4
Sevilla . . . . .		1/4
Tarragona . . . . .		3/8
Valencia . . . . .		1/4
Valladolid . . . . .		3/8
Zaragoza . . . . .		1/4
Madrid . . . . .		3/8
Coruña . . . . .		3/8
Jerez . . . . .		3/8
Pamplona . . . . .		3/8

Descuentos préstamos y cuentas corrientes con garantía 4 por 100 anual.  
Admisión de depósitos en efectivo, alhaja y valores de Estado. Cobro de cupones.  
Paris á corto 5 05—Londres á largo 48-40.  
Cede papel Barcelona 1/4 beneficio

**ASMA.**



TOS FERINA, CATARRO CRÓNICOS, OPRESIONES ETC. SÓFOCACION. Nuevo descubrimiento.

Posvos anti-asmático de GASTALDO.

De sorprendentes resultados. Depositarios.—Badajoz, farmacia y droguería del Sr. Camacho, Plaza de San Juan 10 y Gobernador, 2 y en todas las capitales de España.

**CALENTURAS INTERMITENTES.**

CUARTANAS, TERCIANAS, ETC. (Píldoras tónico-febrífugas de Valdés.) Son tan infalibles los resultados de estas píldoras y tan conocidas hoy ya del público, que no interesamos un solo céntimo al paciente que con ellas no cure tan cruel dolencia, sea cualquiera el número de cajas que consuma. Acérquese el enfermo á la Farmacia de Valdés, Calle de Santo Domingo número 46—Badajoz, y se convencerán de esta verdad.

**NOVEDAD.**

**CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA.**  
*procedente de la Habana.*

Acaba de recibirse de la capital del a isla de Cuba, una nueva remesa de polvos para el tocador de la tan renombrada «Cascarilla Americana», cuya especialidad no conoce rival en el mundo para blanquear, refrescar y embellecer el rostro. Estos magníficos polvos que tan gran aceptación han tenido por todas las damas españolas y extranjeras, por su blancura y adherencias, no contienen sustancia mineral de ninguna clase. «La Cascarilla Americana» es además una especialidad para hacer desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, erupciones, y erupciones herpéticas.

La «Cascarilla Americana» se halla de venta en todas las perfumerías de Madrid, y principales poblaciones de España y del Extranjero. En Badajoz: en el comercio de Cordonería de los Sres. D. Leucadio Nuñez y Compañía calle de San Juan, núm. 35, á 6 y 4 reales caja.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los males de la Garganta. Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.  
Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**CAPSULAS DARTOIS**  
Unico remedio en todos los grados contra la TISIS.  
CURACION RAPIDA  
Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Infartos pulmonares.  
Exijase el Sello del Estado francés  
105, RUE DE RENNES, PARIS  
MADRID, Sordo, 31  
Por menor á 14 reales.  
EN TODAS LAS FARMACIAS  
En Badajoz D. J. Jimenez.  
Tip. de la viuda de Arteaga.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18  
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

ADORNOS DE YESO

BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales a 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro a 12. Modillones de 5 a 10 reales. Capiteles de 40 a 100 reales. Mensulas para balcones de 18 a 40 reales. Remates de 25 a 80 reales; y de yeso a precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales a 120.

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedestales a 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de Heso blanco a 25 reales quintal para estuco y 12 reales priete superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

CAFÉS

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.

Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, a fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés esquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradableísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS.

Filipino, en paquetes de 460 gramos. . . . .	1'50	pesetas.
Puerto-Rico en id. de 230 y 115 . . . . .	2	los 460 gramos.
Caracolillo en id. de id. id. . . . .	2'50	—
Moka y caracolillo id. id. . . . .	3	—
Moka sólo id. id. . . . .	4	en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

PRIMITIVA FÁBRICA

DE

**AGUARDIENTE DE OJEN**

en Málaga.

Fábrica de licores.—Almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez, Sanlúcar y Valdepeñas.—Licores y vinos extranjeros.—Ginebras de Holanda, Cognac, Rom, etc.

**BARCELÓ Y TORRES.**

MÁLAGA.

Proveedores de la Real casa.

Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

La casa más importante de España en su ramo.

CAFÉS Y TÉS DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café se encuentran siempre recién tostados a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 rs. a 72 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 48 y a 70.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expendan otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado a España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la variabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita a que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

**BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET, S<sup>RA</sup>**  
FÁBRICA Y OFICINAS, 121, Rue Oberkampf, PARIS



La Casa BROQUET, a instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricación con una nueva Bomba de Pistón y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y racimos. — PEDIR EL CATALOGO.

**SOLUCION COIRRE**

Exijase el sello del Gobierno Francés **CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL** Exijase el sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias o digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE. Farmacéutico. 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

FABRICA DE COLORES Y BARNICES Medallas de oro En la EXPOSICION UNIVERSAL de 1878 **J. SEURIN** CONDESAO DE LA VIALLE-MONTAÑE PARA LOS BIANCOS DE ZINGHOLINO G. R. S. T. Rue de Turin, 39, Paris (Fabrica de Papel en Aubervilliers) Cuatro medallas de oro y dos medallas de plata, dos medallas en la Exposición universal de Viena. Medalla de 1ª Clase en la Academia Nacional de Paris. Barnices granos apropiados para los carruajes, los forros-carritos y las construcciones. Barnices de todas clases y para todas las industrias. — Mixture para barnices de colores. — Composición para barnices de colores. — Composición inoxidable para forros de acinar, etc. Barnices, nueva fabricación de barnices. (Sistemas privilegiados en Francia y en el extranjero). Barnices y de todos colores para los metales, los bronces de arte y de mobiliario, los aparatos de alumbrado, los juguetes, la optica, las esculturas de estuco, los sombreros de paja, la encuadernación, los sombreros de paja, etc. — Barnices como los barnices de alcohol. — Altherencia. — Brillantes. — Diresa. Barnices con alcohol para la Eclairage, empicambase con maneca, pincel y de otros moldes. Alanco de zinc. — Cexusa. — Coloros en polvo y molidos. — Barnices para vidrieros. — Mixture de zinc de plomo para pinturas de mamparas. Pinturas en caja con los colores nacionales.

Gran éxito en Paris **VELOUTINE CH<sup>LES</sup> FAY**  
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las falsificaciones.

ALMACEN DE MÚSICA,

Pianos, Organos e instrumentos de todas clases.

Calle de la Sal, 3 DE Calle de la Sal, 3

BADAJOZ ANTONIO COVARSI, BADAJOZ.

Sucesor de D. Federico Conde.

Sucursal del almacen de música y casa editorial de D. A. Romero, de Madrid.

Unico y exclusivo representante en esta provincia de la acreditada fábrica de pianos de los Sres. Raynard y Maseras, de Barcelona.

Efectos de venta en este establecimiento, a precio de fábrica. Organos y armonios de los Sres. H. Christophe etc. Etienne, de Paris.—Pianos españoles y extranjeros.—Arapas de Erard, de Paris.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusión.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, citoras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, a precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editoria de D. Antonio Romero y Andia, de Madrid.—Se venden pianos a plazos y se cambian usados por nuevos.

Se remiten catalogos gratis a quien los pida. NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro a la orden de don A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos e instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fabricas mas acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsi.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores a América.—Agente de Aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

AGUARDIENTE DE OJEN LEGITIMO

DE

**BARCELÓ Y TORRES.**  
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.—Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, de bebidas, fondas y cafés.